

2000029

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 6,374

FECHA: 26-Oct-2018

SUMINISTRANTE: JOSÉ MAURICIO MENJÍVAR GÓMEZ

Fax :

NIT: 0411-050173-101-8

NRC: _____

Teléfono : 2273-5755

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Susana María Hidalgo Amaya
Administrador Orden de Compra: Violeta, Valencia De Medrano

Numero de acuerdo: Acuerdo # 22/2018

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	SERVICIO DE UN PROFESIONAL, para impartir durante 04 horas la temática: "Seguimiento Administrativo y Financiero de Proyectos", a participantes de la 4ta edición del Diplomado en Cooperación para el Desarrollo dirigido a Organizaciones de la Sociedad Civil. Lugar a impartirse: CECADE. Fecha y horario: 27 de octubre del presente año, de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. Las demás condiciones serán según lo estipulado en los Términos de Referencia detallados en la nota de solicitud de cotización directa.	250.00000	250.00000	11,673
			\$ 250.00000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS CINCUENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de bienes el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Licdo. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACIÓN

Fuente Financiam. : _____

Compromiso Presupuestario : 3712

Lic. Salomón Benedicto Acevedo
DIRECTOR DAF
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI